



Ayuntamiento de Cobisa

II CONCURSO “TORTILLA DE PATATA”

Bases:

1. Podrá participar toda aquella persona que lo desee.
2. El concurso comenzará el día 11 de julio a las 21.00 en la Plaza de la Concordia, frente al Ayuntamiento de Cobisa,
- 3.- Los/las participantes deberán acudir con la tortilla ya preparada para presentarla.
- 4.-Al concurso se podrá presentar tan solo una tortilla por participante debiendo tener un mínimo para 6 raciones.
5. Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo y la patata. Cada participante deberá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor. Los participantes traerán una hoja con todos los ingredientes que contiene la tortilla, que se colocará junto a la misma, con el fin de evitar problemas con posibles alérgenos.
6. A su llegada, se les inscribirá en el concurso y se les asignará un número de identificación que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos y teléfono.
7. El jurado valorará el sabor, la creatividad y la presentación. Actuará como secretario del mismo un concejal de la Corporación o la persona en la que se delegue dicha función, que no tendrá voz ni voto.
8. Habrá un total de 3 premios que consisten en
Primero: Diploma y obsequio
Segundo: Diploma y obsequio
Tercero: Diploma y obsequio
9. Al finalizar la deliberación del jurado, las tortillas serán degustadas por el público asistente al acto.
10. Los premios serán entregados el día 25 de julio, dentro de los actos de inicio de las Fiestas Patronales 2019
11. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.

En Cobisa,

